Resumen de Noticias de Prensa Laboral Sindical ®

Caracas 14 de Junio 2009 # 10



Editorial

La agenda laboral en los últimos 15 días ha sido marcada por diversos acciones. Casi 200 protestas en el ámbito laboral en los últimos cuatro meses no es cosa insignificante. La expropiación de empresas contratistas y de servicios petroleros está generando presiones fuertes a PDVSA por la no absorción de todos los trabajadores y por la reducción de salarios y beneficios. En Guayana en la medida en que las empresas del Estado no superen su situación de la presión del sindicalismo crisis económica independiente probablemente no desaparecerá. El retraso en la discusión de la convención colectiva petrolera se puede convertir en un tema peligroso si le sumamos el clima incertidumbre en algunas zonas petroleras principalmente en la Costa Oriental del Lago. Logrará el gobierno a través del CNE anular a los sindicatos no oficialistas , como ha sido denunciado por sindicalistas de oposición?. Comienzan a tomar fuerzas las denuncias de violación de derechos humanos en el mundo laboral del sector público, PROVEA ha venido realizando foros con sindicalistas de distintas tendencias para analizar esta situación (ver páginas 10 y 11 con una amplia reseña del último foro) Hugo Urdaneta F.

> Situación empresa VENCERAMICA . Página 12

Contrato Socialista en la CANTV? ver página 9

759 manifestaciones sacudieron Venezuela entre enero y abril.

En los primeros cuatro meses de 2009 ocurrieron 759 protestas, según el Informe de Manifestaciones Públicas realizado por las organizaciones no gubernamentales Espacio Público y el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. De las 759 manifestaciones estudiadas, 197, es decir 25,96%, tuvieron como motivación principal reclamos asociados al derecho laboral y 81, o sea 10,67%, fueron por demandas políticas que incluyen presuntas violaciones a la Constitución Nacional y ataques a la libertad de expresión. El resto de los disturbios se distribuyó de la siguiente forma: 7,51%, en reclamo de trabajo; 6,85%, por la carencia o mala calidad de los servicios públicos y 6,46%, por denegación o mala praxis de justicia. la entidad con mayor índice de protestas fue el estado Zulia con 164 casos que representan el 21,61%, lugar que en 2008 ocupaba el Distrito Capital, que durante este cuatrimestre presentó 105 casos (13,83%). La lista continúa con los estados centrales de Venezuela: Miranda (10,14%), Aragua (9,49%) y Carabobo (9,22 %). Luego sigue Anzoátegui (7,51%) y Bolívar (7,25%). "Por primera vez los reclamos laborales y de derecho al trabajo sobrepasan las demandas políticas, que ocupan el segundo lugar. Si bien las manifestaciones políticas son las de mayor publicidad y difusión, no representan hasta la fecha un número suficiente para figurar entre las primeras cinco demandas", dijeron los expertos. ENTORNO INTELIGENTE.



En caso de no querer recibir este resumen favor enviar mail con su solicitud al talento.consult@gmail.com La veracidad de las informaciones aquí presentadas es responsabilidad de cada una de las fuentes citadas.

LOGRARON NUEVO CONTRATO COLECTIVO. Trabajadores

eléctricos ganarán más de Bs. F 1500. Puerto Cabello.- Un monto superior a los Bs.F 1.500 será el nuevo salario mínimo que devengarán los trabajadores de Corpoelec. La medida forma parte de las 30 cláusulas que fueron aprobadas en la



Juan Polanco informó que cobrarán un retroactivo desde julio de 2008 por todos los beneficios aprobados.

discusión de la convención colectiva que desde hace un mes se está discutiendo con el Ministerio del Trabajo. Aún se trabaja en la cifra exacta correspondiente para la tabulación que establece el salario según el cargo que desempeñe cada persona dentro de las empresas eléctricas del país, por lo que el salario mínimo pudiera ascender a los dos mil bolívares, explicó Juan Polanco, secretario de finanzas del Sindicato Profesional de Electricistas del Estado Carabobo (Siprecec). El sindicalista reveló que los trabajadores de Calife son quienes mantienen el menor sueldo, ganando mil

bolívares, por lo que serán los más beneficiados con la aprobación de esta cláusula económica. Queremos lograr una homologación que beneficie a todos los trabajadores del sector" aseguró Polanco, quien trabaja directamente en el sistema de remuneración por clasificador de cargos. Aprobadas clausulas de beneficios sociales. Los eléctricos también tendrán beneficios como el pago de ayuda para todos sus hijos que se encuentren cursando estudios desde primaria hasta el nivel superior, incluso aquellos padres de niños especiales recibirán su aporte en dinero. Quienes formen parte de la Corporación Eléctrica de Venezuela tendrán incentivos económicos mientras realizan sus estudios y capacitaciones. También se aprobó el uso de uniformes manufacturado con telas especiales para todos los trabajadores, a fin de evitar accidentes laborales. EL CARABOBEÑO.

El oficialismo perdió sindicato de Bauxilum

Concluyó el largo escrutinio de los votos del sindicato "Sutralúmina" de Bauxilum. El chavismo, que ostentaba el control de ese gremio, lo perdió a manos de una plancha liderada por José Luis Morocoima, un ex líder sindical vinculado al llamado Nuevo Sindicalismo y la Causa R, aunque sin militancia partidista desde hace varios años. Morocoima se definió ante Descifrado como "defensor de la autonomía sindical". Basó su campaña en el reclamo de acción ante la severa crisis de la empresa, virtualmente en quiebra, muy lesionada en su aspecto operativo y productivo, llena de deudas con proveedores y prestadores de servicios así como con enormes deudas laborales. Denunció a la actual directiva de la compañía por su complacencia con el gobierno por compromisos partidistas. La plancha obtuvo 422 votos con cerca de 80 de diferencia de su principal rival y cinco cargos en la junta directiva, además de las jefaturas de las seccionales de profesionales, empleados. **DESCIFRADO.**





Ex trabajadores de PDVSA protestan en la Costa Oriental del Lago. La Costa Oriental del lago de Maracaibo amaneció hoy conmocionada, debido a que un grupo de ex trabajadores de Petróleos de Venezuela (PDVSA) realizan una protesta en rechazo a las expropiaciones de las empresas contratistas. Friolán Barrios, presidente del Movimiento Laborista, informó que los trabajadores decidieron apostarse a lo largo de los muelles petroleros para exigir que se les explique



cuál es su situación laboral ya que no todos han sido absorbidos por PDVSA. "Desde la mañana de hoy los pobladores de Las Morochas que en su mayoría albergan a los trabajadores que trabajan en las contratistas y los trabajadores ocasionales, están alrededor de los 14 muelles que está en la zona desde la empresa Deco hasta terminales Maracaibo preocupados porque después del 8 de mayo no ha habido

una respuesta clara sobre la definición de que se va a hacer con esos trabajadores". Agregó que de los supuestos ocho mil trabajadores que absorbería la estatal petrolera "sólo han ingresado 340" y el resto del personal ya empezó a sentir "la caída de su poder adquisitivo", por lo que hay inquietud e incertidumbre. LA VERDAD.

Reiteran que 5.500 petroleros no serán absorbidos por Pdvsa. Más de

5.000 trabajadores petroleros, que prestaban sus servicios a las empresas contratistas tomadas por el Estado, no entrarían dentro de la nómina de Pdvsa, según denunció la Federación de Trabajadores Petroleros Químicos y sus Similares (Fedepetrol) en Occidente. El secretario general del gremio, Rafael Zambrano, explicó que maneja informaciones según las cuales sólo 2.500 de los 8.000 trabajadores serían los absorbidos por la estatal petrolera. De esa cifra, unos 300 obreros ya se encuentran formalmente dentro de la industria. Zambrano indicó además que alrededor de 20.000 trabajadores que realizaban actividades complementarias también están siendo afectados. Calificó la situación como un "engaño" porque Pdvsa había garantizado el ingreso de todos los trabajadores. Lamentó que el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, no se haya sentado con la dirigencia sindical. Los petroleros mantienen este miércoles -por tercer día consecutivo- una jornada de protesta en Ciudad Ojeda, en el municipio Lagunillas. Zambrano señaló que la zona se encuentra "desolada", desde la estatización de las contratistas. "Los comercios están solos. No hay a quién atender porque la gente que frecuentaba los sitios no tiene recursos. Pdvsa tiene cuatro semanas sin cancelar", agregó. El secretario general de Fedepetrol denunció que están siendo víctimas de violaciones de la convención colectiva, al no tener garantizada la asistencia médica y la seguridad laboral, en vista de que no hay mantenimiento preventivo de las máquinas. EL UNIVERSAL.

Elecciones petroleras fueron fijadas para el 29 de julio. Por tercera vez la Comisión Electoral para elegir a la primera directiva de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros del gas y similares (Futpv) fija una fecha para las elecciones. Esta vez la cita para votar es el próximo 29 de julio, según señaló el presidente de esa comisión por los trabajadores, José Sánchez Albornoz. El dirigente informó que ayer fue introducido el nuevo cronograma al Consejo Nacional Electoral (CNE). El proceso se iniciará con la presentación del padrón electoral el cual quedará sometido a las posibles impugnaciones como ha ocurrido hasta ahora. En este lapso, que durará cinco días hábiles a partir del próximo lunes, los trabajadores harán sus observaciones, manifestarán su conformidad o no, y aquellos que quieran inscribirse o retirarse podrán hacerlo. Seguido a ello se realizará el proceso de postulación de las planchas entre el 25 al 29 de junio. Se abrirá la etapa de campaña, y el 29 de julio las votaciones. Sánchez está confiado en que no habrá otra paralización del proceso de elecciones, pues "una vez más" están cumpliendo con lo establecido en los eventos electorales. Las elecciones han sido paralizadas dos veces. La primera que fue fijada para el 5 de noviembre de 2008, y la segunda que se celebraría el pasado 20 de mayo. EL MUNDO.







Federación petrolera denunciará a Pdvsa en OIT. Informarán sobre contrato y crisis laboral en Zulia tras estatización. La federación que agrupa a los trabajadores petroleros levantará un informe contra Pdvsa que entregarán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el incumplimiento de la convención colectiva y la crisis generada tras la estatización de las empresas de servicios conexos a las actividades primarias de hidrocarburos. La Federación de Trabajadores del Petróleo, Gas y Similares de Venezuela (Futpy), que agrupa a unos 67 mil trabajadores, han denunciado que la estatal ha violado la convención colectiva al retener la cuota sindical, al no garantizar una debida asistencia médica e incumplir con la entrega de materiales y equipos para desarrollar las actividades en la industria. También han denunciado la situación laboral de más de 8 mil trabajadores en el estado Zulia. El presidente de Sinutrapetrol y miembro de la Futpy, José Marcano, explicó que el documento será suscrito por 130 organizaciones sindicales. Marcano dijo que en el informe denunciarán que en Venezuela no existe estabilidad laboral para los trabajadores de la industria petrolera y en detallado se explicará la situación en el occidente del país en donde se incumplió con el plan de absorción. Agregó que hasta la fecha sólo han ingresado a la nómina de Pdvsa unos 200 trabajadores de una plantilla inicial de 8 mil que luego bajó a 2 mil. Siguen protestas Por segundo día consecutivo los trabajadores petroleros protestaron en Ciudad Ojeda por las estatizaciones que se decretaron sobre las empresas de servicios petroleros. Alrededor de un centenar de obreros, en representación del personal contratado que se quedó sin trabajo en el proceso, manifestaron su descontento por el curso que han tomado estas acciones dictadas por el Gobierno nacional. Las estimaciones de los líderes sindicales de la entidad indican que están afectados 108 mil trabajadores en el Zulia. Precisamente la situación laboral planteada y el temor a una ola de desempleo llevó al presidente del Concejo Municipal de Lagunillas, en Ciudad Ojeda, Francisco Alvarado, a proponer un paro cívico en la región. Los estudiantes anunciaron una marcha en apoyo al sector laboral, además los trabajadores prevén para esta semana manifestaciones diarias y no descartan una huelga de hambre en protesta por las expropiaciones en esa región petrolera. EL UNIVERSAL.

Líderes sindicales desmienten supuesta acción legal contra PDVSA ante la OIT. Will Rangel, Coordinador de la Federación de Trabajadores del Petróleo, Gas y Similares de Venezuela (Futpv), que agrupa a Fedepetrol, Sinutrapetrol y Fetrahidrocarburos, desmintió una nota publicada este miércoles por el diario El Universal y firmada por Deisy Buitrago y Joseph Poliszu, según la cual la Futpy denunciaría a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por incumplimiento de la Convención Colectiva Petrolera y por una supuesta crisis generada en virtud de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos. Rangel aclaró que "no está planteado, en el seno de la Futpv, ninguna acción ante instancia internacional alguna y menos en la OIT, la cual es una organización que ha desvirtuado su razón de ser", y explicó que las razones que se señalan en la nota, publicada por el mencionado diario de circulación nacional, son completamente falsas y se deben "al manejo irresponsable de un diario que pertenece a la más rancia oligarquía nacional". En relación con las declaraciones emitidas, según el diario El Universal, por José Marcano, quien no es directivo de la Futpy ni presidente de Sinutrapetrol, Rangel aseguró que la absorción del personal, más de ocho mil trabajadores, está garantizada, sólo que los procedimientos administrativos llevan un tiempo y una estructura de labor que debe respetarse. APORREA.







CNE pide nuevo padrón para elecciones de petroleros. Los encargados del proceso entregarán el cronograma cuyo lapso durará 45 días. La Comisión Electoral que agrupa a los sindicatos Pdvsa está complacida, el Consejo Nacional Electoral (CNE) falló con rapidez la impugnación solicitada por Argenis Olivares. En ella alegaba vicios en el padrón electoral que decidiría a la primera junta directiva de la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, del Gas, sus similares y derivados de Venezuela (Futpv), y exigía su depuración. En la Gaceta Electoral 488 del pasado viernes, el CNE determinó que la comisión encargada del proceso eleccionario deberá presentar un nuevo cronograma a partir de la impugnación del listado de electores. Uno de los directivos de la Comisión Electoral, Luis Enrique Díaz, estima que el cronograma no se llevará más de 45 días, y para agilizarlo entregarán los recaudos entre mañana o pasado. El dirigente se mostró, proclive al cumplimiento de la decisión tomada por el ente comicial en torno al padrón de votantes. Y aplaudió que fueran desestimadas las solicitudes de sanción a los directivos transitorios de la Futpv. Osvaldo Caibet, Freddy Alvarado y Wills Rangel. "Fue declarada improcedente", indicó Sánchez. Para Argenis Olivares este no es un triunfo de la comisión electoral, como, según él, lo han querido hacer ver sus los integrantes. Olivares dice que impugnarán el padrón que presente la comisión, pues está viciado. Demostrarán que fueron dejados por fuera cerca de 6.000 trabajadores que cumplían con los requisitos de ley para ser admitidos, y 20.000 que están en el listado pero que no son trabajadores activos de la industria o simplemente nunca han trabajado. No se pronunció en torno a la improcedencia de la sanción para los tres trabajadores de la comisión. Sin embargo, el dirigente insiste en que los culpables de no haberse iniciado las discusiones de la convención son los tres directivos principales a los cuales señaló. Aseguró que no permitirán elecciones que no estén dentro de los parámetros admitidos, por lo que de ser necesario paralizarán una vez más el proceso. EL MUNDO.

Pdvsa absorberá 8.000 trabajadores de las empresas expropiadas. En medio de dudas sobre la posible absorción de los trabajadores de las empresas tomadas, Rafael Ramírez anunció que cada semana se incorporarán a 1.000 de ellos. La información fue ofrecida en el marco de la entrega de 404 carnets a los nuevos empleados permanentes que laboran en los muelles del Occidente del país. Este es el segundo acto de absorción que se realiza en menos de 15 días, desde que el pasado 22 de mayo recibieran la permanencia 264 obreros lacustres para un total de 668. Dijo Ramírez que la próxima entrega será de 600 carnets, y se efectuará la semana próxima, para luego iniciar la meta de absorción en grupos de mil. "Venimos realizando un proceso de revisión de todos los casos de los trabajadores y seguiremos con el programa de absorción hasta completar los más de 8 mil obreros para las operaciones acuáticas", dijo el titular de Energía y Petróleo. Las declaraciones del titular del despacho de energía surgen en medio de informaciones contradictorias provenientes de la propia Pdvsa y de trabajadores, según las cuales el Estado tenía previsto racionalizar su ingreso, dejando por fuera a cerca de 40% de ellos. El ministro invitó a los trabajadores a esperar con "paciencia, calma y no sean víctimas de las trampas de la oposición". EL MUNDO.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent Consulting. Talento.consult@gmail.com

Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.









Trabajadores petroleros ocasionales exhortan a ministro Ramírez a dialogar. Ciudad Ojeda. Tras la visita que realizó el miércoles a Ciudad Ojeda, el ministro para el Poder Popular de Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvsa), Rafael Ramírez, donde entregó unos 404 fichas blancas a trabajadores, generó varias reacciones por parte de los obreros ocasionales que aún esperan. Al respecto, José Luis Márquez,

quien se dedicó a laborar como patrón por más de 11 años en la contratista Herpa, aseguró que no recibieron respuesta sobre su estabilidad laboral, pues llevan entre cuatro y cinco semanas que no cobran. "Estamos de mal en peor, porque no contamos con un trabajo fijo ni ocasional desde el mismo día de las expropiaciones", así lo reseñó el trabajador petrolero, quien en nombre de sus compañeros afirmó que lo único que ellos quieren es un pronunciamiento del ministro Ramírez. Manifestó que en el muelle petrolero Hermanos Papagayo, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) le impidieron acercarse hasta la entrada de la referida instalación y que tenían que alejarse unos cien metros, actitud que fue rechazada por los propios obreros, pues sus intenciones eran plantearle la verdadera situación a Ramírez. "El Ministro y titular de la Industria Petrolera tiene que dialogar con los verdaderos trabajadores ocasionales que son más de 22 mil", exhortó. Además, solicitó la conformación de una mesa de negociación con funcionarios de Pdvsa, a fin de evaluar su crítica situación, pues según ellos necesitan recuperar sus empleos. No obstante, los trabajadores petroleros seguirán asentados frente a las instalaciones de los terminales donde se ejecutan las operaciones petroleras.Por otro lado, en un recorrido realizado en el sector Las Morochas, lugar donde se localizan las empresas expropiadas, no se nota la misma afluencia de obreros apostados en los muelles. Sin embargó, la avenida Intercomunal de Ciudad Ojeda aún se evidencia funcionarios pertenecientes a la GNB. Para Adan Vílchez, ocasional que laboró en la empresa Eh-Copek, la mesa de trabajo es una de las esperanzas que tienen los trabajadores, ya que por medio de está se conocerán los lineamientos para ofrecer una respuesta a los afectados. EL REGIONAL DEL ZULIA.

Caos y protestas tras nacionalizaciones en el Lago de Maracaibo. Con la nacionalización masiva de 74 empresas relacionadas con la actividad petrolera en el Lago de Maracaibo oficializada por el propio Chávez a finales de mayo, el gobierno venezolano prometió que, automáticamente, los casi 9.000 trabajadores de las nóminas de estas compañías pasarían a las filas de empleados contratados por Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Pero hasta este jueves 4 de junio sólo 264 personas habían sido incorporadas a la estatal petrolera, y en un acto relámpago el Gobierno empleó a otras 404, lo que hasta la fecha significa que sólo 668 personas han sido incorporados a Pdvsa, apenas el 8 por ciento de los empleados por las ex contratistas. El resto de los trabajadores completa más de un mes sin percibir su salario, lo que ha desatado una ola de fuertes protestas se ha hecho sentir en el municipio Lagunillas, donde cientos de trabajadores se han volcado a las calles en asambleas y protestas pacíficas, mostrando ollas vacías como señal de que no tienen dinero para mantener a sus familias. Algunas familias, incluso, se declararon en huelga de hambre. ANALITICA



Noticias desde Guayana

"Sindicatos combativos favorecen la libertad". El nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores de CVG Bauxilum Matanzas (Sutralúmina), losé Luis Morocoima, recuerda que los derechos laborales más básicos se han perdido y que ahora, más que el reto de la adecuación tecnológica, está el de reencontrar a los trabajadores con sus beneficios vulnerados. Se dice defensor de la autonomía sindical y advierte que no caerá en las diatribas de la oposición el oficialismo. En cambio, Morocoima se ha propuesto contribuir en la

recuperación del espíritu combativo de la dirigencia sindical y consolidar una organización de cuadros que sean capaces de generar nuevos liderazgos. Actualmente tenemos problemas hasta con el agua potable, circunvalación interna, el plan de salud, los planes educativos, los planes de carreras de los trabajadores, la meritocracia, el aumento del 8% del primero de mayo. La falta de inversión en mantenimiento convierte a Bauxilum en una bomba de tiempo para los empleados. Uno es como un vehículo, o un producto, de una reflexión que ahora se está produciendo en el seno de los trabajadores. Todo esto hay que verlo con mucho optimismo, tarde o temprano, esa reflexión se manifestará en el resto de las compañías para definitivamente enrumbar hacia la autonomía sindical. Algunos hablan de adecuación tecnológica y a muchos se les olvida que hubo una adecuación donde se gastaron todos los reales del mundo. Hay equipos nuevos lo que pasa es que hay una falta de inversión en los repuestos y en la materia prima. Hay un abultamiento desmesurado de la nómina a nivel administrativo, hay muchas personas en comisión de servicio, muchos haciendo política y cobrando por CVG Bauxilum. Esos elementos no fueron inventados por los trabajadores, fuer<mark>on agregados</mark> por los cambios continuos de los presidentes de las estatales.

CORREO DEL CARONÍ.



Fetrabolívar observa "sesgos" en discusión sobre la LOT. Félix Brito, secretario general de la Federación de Trabajadores del estado Bolívar (Fetrabolívar) y Feliciano Guzmán, secretario ejecutivo de la organización, consideran imperioso que el debate acerca de la reforma integral de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) sea ampliado a la base de los trabajadores. Brito considera que la mora legislativa obliga a que el tema sea planteado con rapidez y la amplitud necesaria. "Si bien es cierto que en la cuarta

república se eliminó la retroactividad de las prestaciones sociales, también es cierto que este gobierno no la ha restituido". Por otro lado, asoma el tema de la jornada laboral que desde la nueva Constitución se planteó que se iría reduciendo progresivamente. Estos aspectos, son claves para el secretario general de Fetrabolívar para considerar que ha habido una ineficacia en la materia laboral. Por eso sostiene que el debate debe ser mucho más amplio y que debe garantizarse que las propuestas de los empleados sean las que queden escritas, posteriormente, en el papel del anteproyecto. "La ley de seguridad social es un gran anhelo y una gran aspiración de los trabajadores, la estabilidad absoluta también es un punto que debe sostenerse hasta el final". Guzmán defiende que debe respetarse la autonomía sindical a toda costa y allí juega un papel importante la clase trabajadora. "Debe respetarse el pluralismo en Venezuela y dentro de las organizaciones porque sino estamos liquidando al movimiento". El dirigente gremial razona que ese es el camino que tiene planteado el Gobierno desde hace un buen tiempo y que mientras no se instale el tripartismo, único mecanismo a su juicio viable para la negociación.

Noticias desde Guayana

Socialismo plantea eliminar los sindicatos. El modelo de organización de los trabajadores en sindicatos debe "ser eliminado porque éstos no son un mecanismo de participación, sino de lucha". Tal propuesta está plasmada en el "Plan Socialista 2019" para las empresas de Guayana, que discutieron los ministros Jorge Giordani, de Planificación y Desarrollo, y Rodolfo Sanz, de Industrias Básicas y Minería, con

trabajadores y dirigentes gremiales militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). A su vez se sugiere que los gremios sean sustituidos por los consejos de trabajadores, y por ello se pide la aceleración en la discusión de la Ley Orgánica del Trabajo para establecer esta modalidad como forma de organización. También se habla de eliminar la autogestión y crear una ley de consejos de trabajadores. Esta "píldora" está inserta en los apartados quinto, trece y catorce del punto "políticas propuestas por los trabajadores" que está en la página 16 del referido documento, elaborado en mesas de trabajo que se han venido realizando desde la pasada visita del presidente Hugo Chávez a Guayana. El plan "socialista" será desglosado en tres partes, la primera es la que se da a conocer hoy y está referido a la organización de los trabajadores, algunos de sus planteamientos en materia de salud, toma de decisiones, productividad, y un abreboca de la propuesta para el ordenamiento del sector siderúrgico y el de aluminio. CORREO DEL CARONI.

Cadafe asesta "golpe" a dirigencia sindical. Este lunes transcurrió de conflicto en conflicto para la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Eléctricos del Estado Bolívar (Suteeb). En la mañana los trabajadores sostuvieron una reunión bastante acalorada con el gerente de la región 8 de Cadafe, Orlando Guevara, en relación al presunto desconocimiento que hiciera la empresa de la organización sindical. Durante más de una hora los dirigentes sindicales estuvieron disertando con Guevara sobre los instrumentos legales que los amparan, y en ese espacio al que el Correo del Caroní tuvo acceso, el gerente manifestó que no había pretensiones de desconocer al sindicato. Sin embargo, en horas de la tarde el ingeniero Guevara quiso aclarar lo ocurrido en la mañana. Vía telefónica el representante de Cadafe confirmó el desconocimiento oficial de Suteeb. "Nosotros recibimos un oficio de la Inspectoría del Trabajo donde nos informaban que Suteeb estaba en mora electoral y que habían incumplido con algunos deberes que la ley les otorga", justificó. Al preguntarle sobre los deberes que presuntamente la dirigencia incumplió, Guevara indicó: "los detalles son bastante extensos y no quisiera extenderme allí". "Ante ese comunicado la empresa decidió que los dirigentes pasaran a sus unidades, a sus oficinas, esa instrucción tenemos que hacerlas valer. En función de esta decisión se les emitió un comunicado que deben volver a sus puestos de trabajo. Entonces no es cuestión de desconocerlo, es una instrucción de la empresa, no de mi persona". La información suministrada por el funcionario tiene que ver con la solicitud que hiciera el abogado José David Ramos, consultor jurídico adjunto a la vicepresidencia de recursos humanos de Cadafe, a la Inspectoría del Trabajo sobre el statu quo de Suteeb. En la respuesta del organismo la Inspectoría consta que la organización está en mora electoral y que la organización no le ha dado cumplimiento a la resolución ministerial 3.538, publicada en gaceta oficial 38.121 en enero de 2005, que exige a los sindicatos presentar un informe detallado de su administración y de la nómina completa de sus miembros. Tanto Francisco Alarcón, miembro de Suteeb y secretario ejecutivo de Fetraelec, como Juan Martínez, secretario general de Suteeb, calificaron el hecho como una injerencia del Estado -a través de Cadafe- en los asuntos internos del sindicato. "Nosotros tenemos una diferencia con el enfoque con la alta gerencia de Corpoelec y de Cadafe, pero tenemos la mejor disposición, porque independientemente de que tengamos unas deudas administrativas internas, reconocen a la organización sindical, de hecho reconocen que estamos en la mesa de discusión. CORREO DEL CARONI.





Sabías que los temas de Seguridad Industrial se están convirtiendo en los más comunes en los paros y cierres de empresas?

Te ayudamos a:

- ≻instaurar una Cultura de Seguridad Industrial.
- > Realizar Auditorías sobre adecuación a la LOPCYMAT.
- > Medición del Nivel de Compromiso hacia la Seguridad.
- >Apoyo en los procesos de inspecciones por los institutos gubernamentales.

"Contrato socialista" de CANTV eliminará beneficios laborales.

El Gobierno pretende sustituir la convención colectiva 2009-2011 de la Canty por un contrato socialista que eliminará reivindicaciones laborales vigentes hace años en la empresa, alertó ayer el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Telecomunicaciones, Igor Lira. El dirigente sindical informó que el 18 de febrero pasado Fetratrel introdujo el proyecto de convención colectiva -que ampara 7.900 trabajadores- ante el Ministerio del Trabajo, pero a la presente fecha las partes no se han sentado a negociar. El pliego incluye 86 cláusulas, de las cuales destaca el aumento salarial de mil bolívares fuertes para los trabajadores y los jubilados de Cantv. Los otros ajustes se darán por el concepto de salarización de la productividad (evaluación de desempeño). Lira sostuvo que las razones de la empresa para evadir la discusión del contrato colectivo no pueden ser los problemas financieros, porque Cantv registró ganancias de 1,4 millardos de bolívares fuertes. "Estamos ante la estrategia gubernamental de eliminar la contratación colectiva", dijo. La advertencia de Lira tiene sustentación. El documento oficial Políticas Laborales y Negociación Colectiva 2009 contiene los lineamientos del Gobierno para abordar los contratos colectivos. La mayoría de ellos están vencidos, lo cual ha ocasionado numerosas protestas de los trabajadores del Estado. El documento gubernamental establece que la Vicepresidencia Ejecutiva y los ministerios de Finanzas, Trabajo y Planificación actuarán conjuntamente con los otros despachos para elaborar una convención colectiva tipo en el sector público. También se conformará un equipo nacional de negociaciones colectivas. El plan del Gobierno ya está en marcha con los contratos del Metro y del Magisterio -este último se define ya como socialista- en los cuales los trabajadores perdieron derechos. El Gobierno pretende valerse de la excusa utilizada para el CC petrolero 2009-2011: "No se discute porque la organización obrera no ha celebrado elecciones para legitimar la directiva. "De esta manera, gana tiempo para su estrategia laboral macabra". Luego de numerosos obstáculos, las elecciones de Fetratel serán el 18 del presente mes con la participación de tres planchas encabezadas por Cruz Hernández (AD), David Ziguaraya Mora (oficialismo) y la pluralista de Igor Lira. Refirió que la Gerencia de Transición al Socialismo de Canty impulsa con todos los hierros la candidatura de Mora, también diputado de la AN. NOTICIERO DIGITAL.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent Consulting. Talento.consult@gmail.com

Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.



PUBLICIDAD



Realizado encuentro "Presente y Futuro del movimiento sindical venezolano": un ejercicio de tolerancia y respeto de ideas.

Un ejercicio de tolerancia y respeto, en el cual Dirigentes Sindicales y ONG debatieron sobre la conflictividad laboral en el país. El encuentro, que se realizó el 02.05.09, fue propicio para que se conocieran diversos casos de conflictividad laboral contados por los propios trabajadores y dirigentes sindicales de diferentes organizaciones del país, entre ellas, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Central Socialista de Trabajadores (STV), Unión Clasista de Trabajadores, Corriente Clasista Unitaria Revolucionaria y Autónoma (C-CURA), Colectivo Socialista Revolucionario, Movimiento contre la Represión a las Luchas Obreras Servicio Autónomo de Seguridad Agropecuaria (SASA), Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCE), Consejo Nacional Electoral(CNE), , Metro de Caracas, Defensoría del Pueblo, Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), también participaron trabajadores del sector salud, representantes de la Embajada Británica en Venezuela y las organizaciones civiles Convite, Comité de Familiares Víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989 (COFAVIC), Cáritas de Venezuela y Acción Solidaria. Marino Alvarado, Coordinador General de Provea, planteó el panorama de los derechos laborales en Venezuela en los últimos años, realizó una evaluación de los aspectos positivos y negativos de las políticas públicas en esta materia. Alvarado resaltó la política salarial que se ha establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sin embargo, sostiene que no se cumple con el acuerdo tripartito que incluye negociaciones entre el Ejecutivo Nacional, el sector empresarial y los trabajadores, tal como está establecido en la Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Agregó además que los beneficios del Seguro Social para los trabajadores de la tercera edad representan un avance en materia laboral, al igual que el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo establecido en la LOT, la inmovilidad laboral y la reforma del Régimen de Justicia Laboral, con la celeridad de los procesos legales. Señaló que así como estos aspectos han marcado un avance en material laboral, existen algunas dificultades que resaltar. Consideró que no se respeta la libertad sindical, debido a que se han puesto en marcha políticas para obstaculizar las elecciones sindicales, manifestando que es preocupante la situación de paralización de las contrataciones colectivas en el sector público, al igual que la discriminación en el trabajo que se ha puesto en evidencia con los despidos de los trabajadores que reclaman sus derechos o tienen posturas ideológicas diferentes a la oficial. Además explicó que Provea observa con preocupación la situación de represión de las luchas sindicales y la criminalización de la protesta que se ha repetido en diferentes circunstancias, una de ellas, es el caso de los ex trabajadores de Anaco que fueron agredidos por funcionarios de la Policía Metropolitana mientras ejercían su derecho a la protesta en el Ministerio del poder popular para el Trabajo, cuando exigían solución a la situación de despido masivo. También consideró alarmante la cifra de muertes de sindicalistas, que según el monitoreo que realiza la ONG, en 2008 se registraron 19 crímenes en el marco de luchas intersindicales, y en 2009, se han contabilizado 14 muertes sindicales y se incluye las muertes en el marco de protestas como un nuevo factor. Ante esta situación, Alvarado agrega que no existen investigaciones ni sanciones para los responsables de estos hechos violentos. Despidos injustificados. Los trabajadores de SASA son un ejemplo de la política de despidos masivos que han dejado sin estabilidad laboral a un considerable porcentaje de trabajadores del país. Más de 2000 personas se vieron afectadas con algunas decisiones inesperadas, que suprimieron el Servicio Autónomo de Seguridad Agropecuaria para crear el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI). Estas medidas de despido injustificado fueron tomadas sin ninguna planificación, según relató Greys Centeno, quien se desempeñaba como Vicepresidenta de la Asociación de Trabajadores de la institución. Consideró que al tema de conflictividad laboral debe incluirse las problemáticas de liquidación, reestructuración de organismos y suspensión de salarios, aspectos que afectó directamente a los trabajadores del SASA, que vieron vulnerados todos los derechos laborales que por ley le corresponden. Explicó que no fueron avisados de los cambios organizacionales que se aproximaban, no recibieron liquidación ni jubilación por los años de servicio en el organismo y sus sueldos y salarios fueron suspendidos...continúa en la próxima página.



Viene de la página anterior.....

Crítica situación en salud. Los trabajadores del Hospital del Algodonal "tienen meses sin cobrar, sin cobro de cesta ticket, sin cobro de horas extras". Esta la denuncia que realizó Johan Rivas, trabajador de este centro de salud, que según su opinión, demuestra la precaria situación en que se encuentra en sector salud en el país, debido a que no tienen garantizados los derechos laborales porque no cuentan con salarios adecuados, no han discutido contrataciones colectivas, las condiciones y medio ambiente de trabajo son críticas y no tienen derecho a la protesta. Política antiobrera y antisindical. La falta de reivindicaciones laborales, la criminalización y represión de las protestas y las pocas posibilidades de diálogo con representantes laborales del gobierno, según Orlando Chirino, vocero de CCURA, forman parte de política antiobrera y antisindical que se promueve desde el ejecutivo nacional. Chirinos consideró que aunque existen buenos programas laborales, los trabajadores no se ven beneficiados debido a que las decisiones son tomadas de manera unilateral, situación que anula las oportunidades para que los trabajadores y el sector empresarial planteen soluciones. Además, rechazó la utilización de instituciones públicas para reprimir al movimiento gremial, como es el caso del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) que "es usado como un instrumento político para destruir organizaciones sindicales clasistas", y las Inspectorías del Trabajo que se han convertido en organismos de "parcialidad política grosera y abusiva", que beneficia al gobierno, cuando su principal función es velar por los derechos de los trabajadores. Otro de los aspectos que rechaza dentro de la "política antiobrera y antisindical", es la errada concepción de la inmovilidad laboral, que a sus juicios "es un desastre", debido a la gran cantidad de despidos masivos que se han realizado en los últimos años, aunado al incumplimiento de más de 2000 providencias, decisiones emitidas por las inspectorías del trabajo a favor de los trabajadores para el renganche en sus puestos laborales que no se han cumplidas. Por su parte, Dick Guanique, representante de la CTV, consideró que estas políticas laborales obedecen a que el Estado venezolano es el partido del Ejecutivo Nacional, debido a que las decisiones las toman el presidente sin consulta de los gremios ni los trabajadores. Guanique agregó que a esta situación se suma la desproporción que existe entre los salarios y los índices de inflación que existen en el país. Algunos líderes sindicales expresaron su preocupación por el partidismo político dentro de las organizaciones sindicales, que a su juicio, desvirtúa la esencia del movimiento sindical y debilita la lucha por los derechos laborales; creen que las coaliciones de gremiales deben sostener la defensa de las exigencias de los trabajadores como norte en sus luchas. Además expresaron su descontento por la creación de sindicatos paralelos dentro de las empresas. Carlos Patiño, representante del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Sitraince) consideró que estas acciones debilitan las luchas para exigir las reivindicaciones sociales debido a que se divide la masa de los trabajadores, teniendo planteamientos y objetivos distintos. La visión de Rodolfo Ascanio, representante del Central Socialista de Trabajadores (CST) fue diferente y alimentó el debate entre los gremialistas. Su concepción defiende la politización del movimiento sindical el cual debe tener posiciones ideológicas, las cuales considera que actualmente responden a los lineamientos socialistas que se implantan en el país. Según su perspectiva, esta acción de partidismo político se enmarca en la transición hacia el socialismo promovido por el gobierno, el cual "es un proceso lento y difícil". Consideró que el sector de los trabajadores no escapa de la lucha de clases que se desarrolla en el país, y dentro de los gremios "hay golpes del enemigo y golpes de la revolución", que demuestran que existe una crisis dentro del movimiento sindical. Se necesita un sindicalismo que trabaje para fortalecer el socialismo". Además agregó que "en este nuevo plan de la nación, debe existir una escala proporcional de salarios para aminorar las diferencias entre los que ganan más y los que ganan menos". Ascanio rechazó las versiones de criminalización de la protesta que señalan al gobierno como responsable. Su intervención reiteró que los aspectos de conflictividad laboral que se viven en el país forman parte del camino pacífico hacia el Socialismo. Propuestas y soluciones. Entre visiones, planteamientos y posiciones distintas, las diversas representaciones que participaron en el encuentro se propusieron organizar otros espacios de discusión, en el que se planteen diversos puntos de vista y se logre consolidar acuerdos entre el gobierno, el sector empresarial y los trabajadores para resolver la conflictividad laboral que atraviesa el país. PROVEA.

Más de veinte días paralizada se encuentra la principal planta del grupo Cisa en Venezuela. Por un problema mayor pasa Vencerámica, una de las firmas del holding chileno Cisa

(ligado al grupo Briones), que opera en Venezuela. El 7 de mayo, las autoridades venezolanas ordenaron la paralización de las actividades productivas de la principal planta de la compañía, en la ciudad de La Victoria, en el estado de Aragua. Aunque las razones del cierre de la planta se encuentran en una ordenanza del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (Inpsasel, organismo manejado por la estructura chavista), debido a situaciones como la necesidad de cambiar la techumbre de la planta de Vencerámica, tras la decisión se oculta una serie de acciones contra la compañía, las que son consideradas un "hostigamiento" por parte de sus directivos. Estas acciones comenzaron el año pasado en el estado de Barinas (de donde es originario el Presidente Chávez), lugar en que Vencerámica posee faenas mineras. En dicha zona, Adán Chávez, hermano del Presidente, tras una onerosa campaña salió escogido gobernador del estado a fines de 2008 reemplazando a su padre, que de acuerdo con publicaciones internacionales como El Nuevo Herald, tuvo diversas acusaciones por nepotismo y corrupción. Tras su elección, la minera -de la que la firma obtiene los insumos para producir cerámicas- comenzó a ser blanco de fiscalizaciones de la autoridad laboral, la medioambiental y de impuestos internos, entre otras, sin que a la fecha se le hayan comprobado irregularidades. Tras eso, el blanco fue la planta en La Victoria, que el Inpsasel decidió paralizar argumentando la necesidad de reemplazar la techumbre, inversión que ya estaba presupuestada por la compañía. "La palabra fiscalización suena a situaciones irregulares. Esto es hostigamiento, es algo más que fiscalización", dijo una fuente de Cisa, sin querer detallar ese "algo más". Esta situación es reafirmada por lo sucedido hace un par de días, cuando el diputado por la zona de Aragua, Ramón García, formó una comisión multidisciplinaria para mediar ante el problema, grupo que incluyó a autoridades ambientales, de obras públicas, vialidad y salud. Ellos visitaron las instalaciones y coincidieron en que Vencerámica, tal como lo habían propuesto sus directivos, podía ejecutar en forma gradual el reemplazo de la techumbre sin afectar las actividades productivas. Sólo el Inpsasel se opuso. Los mismos trabajadores de la fábrica han recurrido hasta el Inpsasel para pedir que se revierta la paralización. La situación preocupa a los ejecutivos, a tal punto que el tema ya se maneja en Cancillería. Fuentes de la Direcon dijeron que hace unas semanas un grupo de la institución viajó a conversar con el gobierno de Caracas por los problemas que viven las empresas chilenas en la zona, recibiendo buena acogida de parte de las autoridades. "Vencerámica es una empresa de capitales chilenos que está pasando por una situación difícil, en la que ha habido hostigamientos, amenazas de nacionalización, y que está paralizada hace días. Para el holding Cisa, la inversión en Venezuela representa un patrimonio de entre US\$ 70 millones y US\$ 100 millones, siendo la empresa chilena más grande en dicho país. Cada día de paralización tiene un costo cercano a US\$ 100 mil, y a la vez, dada la regulación venezolana, no pueden desvincular a ni a uno de sus trabajadores. Peor aún, en la firma no tienen claro que las autoridades tengan la voluntad de poner término al conflicto, y han mantenido su postura de que Vencerámica reemplace en su totalidad el techo de las instalaciones, situación que tardaría nueve meses. Pese a ello, en el holding dicen que su deseo es seguir operando en Venezuela. Los hostigamientos de denunciados en el caso Vencerámica, no es la única dificultad por la que atraviesan las inversiones chilenas en Venezuela. El control de los dólares que realiza desde 2003 el gobierno de Chávez a través de la Comisión de Administración de divisas (Cadivi, que regula la asignación de dólares para las operaciones de importación y exportación), ha llevado a que Venezuela adeude unos US\$ 80 millones a 52 empresas nacionales. Vencerámica es una de ellas y a la fecha tiene retenciones cercanas a US\$ 7 millones. Otras firmas perjudicadas son LAN, Carozzi y San Pedro. BANCA Y NEGOCIOS.

